

Acta de la reunión comarcal celebrada en **Ronda el día 8 de noviembre de 2013** a las 10.45 horas:

A la convocatoria de reunión del personal político y técnico de las entidades locales de la provincia de Málaga pertenecientes a la Comarca de la Serranía de Ronda y representantes del Consorcio Valle del Genal-Guadiaro.

Acuden: Personal técnico de Cortes de la Frontera, la Técnica del CMIM de Ronda, la Concejala de Júzcar, y la Concejala de Arriate, así como la directora del Servicio de Igualdad de género y una técnica del mismo también como secretaria técnica de la Red

Inaugura Encarnación Jiménez Martín, directora del Servicio de igualdad de Género. excusando en primer lugar la no asistencia de la Diputada de Igualdad Pilar Conde y da la bienvenida a todos y todas las personas que han acudido al encuentro, recalcando el esfuerzo de este año de acercar el encuentro de la Red por acercarse a las comarcas y así facilitar la participación.

Comienza según orden del día explicando la Red, indicando la situación en la comarca con respecto a la red, son sólo 6 de los 23 que componen la comarca de Ronda lo municipios adheridos, destacando que Ronda ha estado desde los inicios de la red, destaca también la participación de los ELA de Montecorto y Serrato.

Explica el proceso creación y de adhesión a la red, sus objetivos, funciones, explicando que la Red es una herramienta que permite potenciar las acciones que realizan los municipios, y que al mismo tiempo ofrece una serie de ventajas. Son 64 los municipios de la provincia adheridos, y está compuesta por dos líneas principales, que son las Red política y la red técnica. Comenta que la red es una herramienta que permite el intercambio de información y de experiencia entre los municipios, es un espacio de encuentro entre administraciones que permite el intercambio de actuaciones entre municipios que tienen un objetivo común.

Siguiendo con la exposición explica:

OBJETIVOS DE LA RED:

- **Impulsar, fortalecer, coordinar y evaluar programas y servicios gestionados desde las administraciones locales a favor de la igualdad de género**
- **Definir criterios conjuntos de actuación y planificación**
- **Actuar de manera integral en todos los niveles de la acción pública local**
- **Servir de nexo de unión con otras organizaciones locales con fines similares**

- Contribuir al cumplimiento de la legislación para la igualdad de mujeres y hombres
- Facilitar el intercambio de experiencias, la coordinación y la actuación conjunta en el diseño y ejecución de acciones en el ámbito local
- Impulsar la adopción de acuerdos de colaboración y protocolos de actuación que desarrollen, concreten y adecuen a la realidad municipal las actuaciones provinciales.
- Identificar y difundir buenas prácticas municipales en materia de igualdad
- Dinamizar y apoyar el trabajo de los municipios

Hace énfasis en aspectos que salieron en reunión comarcal anterior como por ejemplo el hecho de que la secretaría de la red debería funcionar como coordinación de actividades y espacio de intercambio de experiencias que puedan y deben ser compartidas, a veces se solapan actividades en municipios muy cercanos duplicando los esfuerzos, corriendo el riesgo de la falta de participación. Sería bueno establecer un programa de actividades de los municipios.

FUNCIONES DE LA RED

- **Apoyo a los municipios para la elaboración de programas, medidas y planes de igualdad de género.** Especifica que dentro de los objetivos de la Red actualmente está colaborando con aquellos municipios pequeños que cuentan con poco recursos como es el caso de Canillas de Albaidas que actualmente está en fase de diagnóstico del Plan de Igualdad, al ser un municipio que no cuenta con su propia técnica de igualdad es la Red, en colaboración con el Servicio de Igualdad la que está en todo el proceso, también se colabora con Torrox en este asesoramiento y en la ejecución de las medidas del plan.
- **Búsqueda de financiación para actividades conjuntas entre entidades participantes**
- **Impulso para la creación y utilización de recursos comunes en materia de igualdad**
- **Sistematización en la recogida de información y documentación sobre igualdad de género producida en la provincia de Málaga, para la difusión de la misma.** Destaca también la importancia de sistematizar de forma conjunta la recogida de datos desagregados por sexo, algo que no suele hacerse.
- **Intercambio de iniciativas locales**

- **Optimización de recursos tecnológicos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.** Recuerda que están disponibles los cursos de Brecha digital impartidos

por el Servicio de Igualdad, ya que las mujeres sufren una brecha importante, no sólo en el uso sino en el tipo de uso de las tecnologías.

- Impulso de la formación en materia de igualdad de género al personal político y técnico municipal.

Recuerda la posibilidad para el personal técnico de los municipios de acceder a la formación en igualdad a través del Plan de Formación continua de este año para entidades adheridas. Además de la formación presencial que en el año anterior por ejemplo se impartió entre otros, a personal político, o este año en concreto en materia de prevención de violencia de género.

- **Desarrollo de campañas de sensibilización y otras actuaciones públicas a favor de la igualdad de género.** Se centra principalmente en las campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, pidiendo propuestas para el Manifiesto que está en proceso para este año.

- **Recogida de propuestas en los programas de concertación referidos a la igualdad de género**

Comenta que el pasado mes de octubre se hizo una presentación de la Red en Tenerife y que hay varias ideas que le gustaría retomar del País Vasco, como por ejemplo la formación entre políticas en materia de igualdad, antiguas concejales de igualdad comparten sus experiencias con las nuevas concejales, encuentran dificultades similares y soluciones comunes, es interesante retomar esta ideas desde la red.

Presenta a la secretaria técnica de la Red, ubicada en el Servicio de Igualdad, presente en la reunión, explicando que es la que coordina a la Red, compuesta por una red política y otra técnica, encargada de gestionar el blog, el contenido de las noticias recibidas, etc.

Explica cómo se escogió mediante concurso el logo que lo identifica, así como el blog que actualmente se encuentra en proceso de cambio y que será modificado en breve.

Destaca de la Red, en este año 2013 la creación del Distintivo de Igualdad con una dotación económica de 6.000 euros y que tiene como fin el reconocimiento de del esfuerzo de aquellos municipios menores en las actuaciones para el objetivo de la Igualdad, el objetivo es mantener el distintivo con carácter anual y con aportación económica.

Otra novedad de la Red, es la creación de una plataforma de formación online propia de la delegación de Igualdad, como pionera en diputación que ofrecerá cursos abiertos a toda la ciudadanía, en principio en formación de lenguaje no sexista y básica de igualdad, explicando que evitará los problemas de agenda del personal político que también podrá participar en los mismos.

Actualmente la Red solicita también vuestras aportaciones o sugerencias para el plan de formación 2014, las esperamos, así como aportaciones para la elaboración del IV Plan transversal de género ya que el anterior finaliza a finales de 2013.

La directora continúa avanzando sobre la campaña de este año para el 25 de noviembre, centrado especialmente en la prevención con jóvenes y relacionado con las nuevas tecnologías.

Encarni Jiménez, directora del Servicio de igualdad de género explica una de las campañas de este año contra la violencia de género, "Espacios libres de violencia", dirigida a cualquier espacio público, comercio o similar... que pueden adherirse. El objetivo es hacer lo más público posible el rechazo a la violencia y hacer que la mujer víctima de violencia se sienta apoyada y conozca los recursos, como el de la atención telefónica especializada, que acompaña a la mujer desde el primer momento acompañada por un/a abogado/a. El documento de adhesión se entrega en las carpetas, no supone ninguna repercusión económica.

Explica la convocatoria para el día 6 de este mes de noviembre a los municipios para la entrega de una banderola blanca sin logotipos para poder ser usada en la campaña SUMATÉ AL BUENTRATO, de la que también se entregarán unas pulseras, se darán talleres de prevención en los institutos de la provincia y como eje central unas jornadas que se celebrarán el día, algunos municipios confirman que no han recibido la convocatoria

En otra reunión se propone como actividad para el 25 de noviembre que chicos y chicas jóvenes firmen en la misma banderola sumándose al buen trato, la Concejala de Vélez Málaga comenta que la actividad central en su municipio es un lazo con el nombre de cada mujer víctima, una vela en el suelo y la suelta de un globo por cada una de ellas, y lectura del manifiesto.

Encarni retoma el acto central tendrá lugar el 20 de Noviembre en el Auditorium de la Diputación en esta temática y que contará con profesionales especializados. Así mismo la directora del Servicio explica la elaboración de una revista digitalizada, algunas también en formato papel dirigida a la juventud y hecha por voluntarios también jóvenes que pretende llegar a este colectivo cada vez más afectado por la violencia de género, de forma preocupante. Todo esto se hará llegar a los municipios menores. Explica también que el 14 de Noviembre se hará una jornada con seis institutos de la provincia, de la Axarquía participa Periana, en la



que se explicará la campaña de prevención para 2014 “No mola si...”, en la que se repartirán igualmente las pulseras y se dará a conocer una revista electrónica, alguna se hará en formato papel, con entrevistas a voluntario/as de la universidad sobre esta temática de prevención en la violencia de género. Cuenta con un test de autoevaluación de la relación de pareja en este tema.

Pide difusión de las mismas explica que en ellas se hablara de una aplicación para móviles que encamina también hacia la prevención, y que intervendrá una psicóloga del País Vasco autora del blog “Mi novio me controla lo normal”.

Se harán también talleres de prevención en los institutos de las poblaciones menores de 25.000 habitantes. Finalmente se comenta y opina sobre la iniciativa de algunos ayuntamientos y la realización de próximas actividades respecto a este día.

Sin más aportaciones, dudas o sugerencias se cierra la sesión a las 13.00 horas del día 8 de noviembre de 2013